

MOORES ROWLAND ECUADOR CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL:

La Compañía Moores Rowland Ecuador Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Guayaquil y comenzó sus actividades de operación el 13 de julio del 2000, con el objeto principal de dedicarse a proveer servicios de auditoría a clientes controlados por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Al 31 de diciembre del 2018, los Accionistas son:

Accionistas	Valor nominal por acción US\$	Cantidad de acciones	% Participación
Suarez Herrera Heraldo Hernan	1,00	400	40%
Sanchez Moncayo Luis Felipe	1,00	400	40%
Almeida Redrovan CarlosGustavo	1,00	200	20%
		1,000	100%

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

(a) **Declaración de cumplimiento.-**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIC 8, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

(b) **Bases de preparación.-**

Los estados financieros de Moores Rowland Ecuador Cía. Ltda. comprenden los estados de situación financiera, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacional de Información Financiera - NIIF.

(c) **Efectivo y equivalentes al efectivo.-**

El Efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.

(d) **Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.-**

Las Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(e) **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -**

Las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(f) **Impuestos.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

(i) **Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las

partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada periodo.

- (ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía valoró que no debió reconocer este impuesto.

(g) Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, y es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Beneficios a empleados.-

- (i) Beneficios Sociales.- Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados, de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios sean otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(i) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad y considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

(j) Costos y gastos.-

Los costos de operación y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(l) Instrumentos financieros.-

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

- (i) Activos financieros. - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.
- (ii) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio. - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

(m) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas vigentes.-

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2018 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera:

- NIIF 9 – “Instrumento financiero”, El objetivo de esta Norma es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros y pasivos financieros, de forma que se presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.
- NIIF 15 – “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”. El principio básico de esta Norma es que una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.
- Modificación NIIF 4 – “Contratos de Seguros”. Permiten a las entidades bajo el alcance la NIIF 4, la opción de aplicar la NIIF 9 o su exención temporal.
- CINIIF 22 - “Transacciones y anticipos en moneda extranjera”. Esta interpretación establece la “fecha de transacción” a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera.

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo o por no aplicar no fueron implementadas en las operaciones de la Compañía.

(n) Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que aún no están vigentes.-

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – “Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto”	Fecha a ser determinada
NIIF 16 – “Arrendamientos”	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 9 Características de cancelación anticipada con compensación negativa.	1 de enero de 2019
CINIIF 23 Incertidumbre sobre el tratamiento fiscales	1 de enero de 2019
Modificación NIC 28 Intereses a largo plazo en asociadas o negocios conjuntos	1 de enero de 2019
Modificación NIC 19 Modificación, reducción o liquidación de un plan,	1 de enero de 2019
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

La Compañía consideró que las partidas que forman su activo, no requieren de aplicación de criterios contables de deterioro, el cual establece qué a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analice el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el Efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2018	2017
Caja Chica	103	103
Bancos:		
Banco del Pacífico S.A.	2,446	3,841
Banco de la Producción S.A. Produbanco	713	178
Banco Internacional S.A.	4,988	16,937

8,250	21,059
-------	--------

Los saldos en bancos corresponden a depósitos en cuenta corriente, no generan intereses y no tienen restricciones para su uso. A la fecha de este informe los bancostienen una calificación de AAA-.

NOTA 5. INVERSIONES TEMPORALES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Inversiones temporales consistía en:

	2018	2017
Inversiones temporales	(1) 4,812	-

- (1) Corresponde a un certificado de depósito a plazo con la Cooperativa de ahorro y crédito 29 de Octubre, a 180 días plazo con una tasa de interés que bordea un 3.03%.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2018	2017
Cuentas por cobrar clientes	109,942	108,170
Relacionados:		
Anticiposa parte relacionada	134,833	85,677
Mremoores Cía. Ltda.	362,126	180,240
	606,901	374,087

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos del año corriente.- Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, un resumen es como sigue:

	Saldos al 31-dic-17	Crédito tributario	Compensaciones	Saldos al 31-dic-18
<u>Activos:</u>				
Retenciones de impuesto a la renta	35,915	10,863	12,252	34,526
Crédito tributario IVA	7,941	45,935	46,183	7,693
	43,856	56,798	58,435	42,219
<u>Pasivos:</u>				
Impuesto a la renta por pagar	12,252	12,252	11,108	11,108
IVA por pagar	8,507	83,942	84,596	9,161
Retención en la fuente del impuesto a la renta	2,868	4,026	3,999	2,841
Retención en la fuente del IVA	2,699	3,283	3,264	2,680
	26,326	103,503	102,967	25,790

Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2018	2017
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	7,261	15,207
Menos 15% participación de trabajadores	(1,090)	(2,281)
Más Gastos no deducibles	44,321	42,767
Utilidad gravable	50,492	55,693
Tasa de impuesto	(1) 22%	22%
Impuesto a la renta causado	11,108	12,252

- (1) De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta del año 2018, se calcula en un 25% (para el ejercicio económico 2017 fue una tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización). No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta. Sin embargo, las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2018 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Gastos pagados por anticipado consistían en:

	2018	2017
Anticipo a proveedores	34,500	49,715

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende, un importe de US\$90,000 estimado por la Administración en años anteriores, para el reconocimiento del nombre comercial de la empresa y su contrapartida fue registrada en el patrimonio, en el rubro "Otras reservas", la base registro sería un estimado de los costos de la marca. Dicha estimación tiene en proceso el sustento del estudio técnico respectivo.

NOTA 10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 comprende, un importe que asciende a US\$977,803 que están constituidos por gastos que provienen por la ejecución del servicio contratado con la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en relación al anticipo recibido del 45% de este contrato. El anticipo y los avances del trabajo contratado debían facturarse a la suscripción del acta de entrega definitiva (Véase Nota 18).

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2018	2017
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores	229,500	157,644
Relacionada:		
Leading Edge Audit & Consulting Cía. Ltda.	130,646	52,981

360,146	210,625
---------	---------

NOTA 12. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Obligaciones acumuladas consistían en:

	2018	2017
Beneficios sociales	(1) 7,225	9,728
Con el IESS	1,324	2,250
Participación de trabajadores	1,090	2,281
Otros	2,542	2,545
	<u>12,181</u>	<u>16,804</u>

(1) Los beneficios sociales se distribuyen de la siguiente manera:

	Saldos al 31-dic-17	Pagos y/o ajustes	Provisión	Saldos al 31-dic-18
Décimo tercer sueldo	651	6,349	6,059	361
Décimo cuarto sueldo	1,593	3,296	2,989	1,286
Vacaciones	7,150	5,792	4,044	5,402
Fondo de reserva	334	4,092	3,934	176
	<u>9,728</u>	<u>19,529</u>	<u>17,026</u>	<u>7,225</u>

NOTA 13. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las Cuentas por pagar a largo plazo consistían en:

	2018	2017
Seguros Cóndor S.A.	(1) 395,113	355,994
Seguros Unidos S.A.	(1) 98,435	90,655
Relacionada:		
Mremoores Cía. Ltda.	(2) 531,154	531,154
	<u>1,024,702</u>	<u>977,803</u>

(1) Corresponden a pólizas en garantías por fiel cumplimiento de contrato, ejecutadas por la Superintendencia de Bancos y Seguros al declarar unilateralmente la terminación del contrato por la Asesoría en la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (Véase Nota 18).

(2) Valores utilizados para cubrir obligaciones con Compañías de seguros, originadas por la ejecución de las pólizas en garantía por el contrato con la Superintendencia de Bancos y Seguros (Véase Nota 18).

NOTA 14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2018	2017
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	(Nota 4) 8,250	21,059

Inversiones temporales	(Nota 5)	4,812	-
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(Nota 6)	606,901	374,087
		<u>619,963</u>	<u>395,146</u>
<u>Pasivos financieros:</u>			
Costo amortizado:			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(Nota 11)	360,146	210,625
Cuentas por pagar a largo plazo	(Nota 13)	1,024,702	977,803
		<u>1,384,848</u>	<u>1,188,428</u>

NOTA 15. PATRIMONIO:

Capital social- El capital social autorizado consiste en 1,000 participaciones de US\$1.00 valor nominal unitario, los cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en los casos de liquidación de la Compañía, pero se puede utilizar para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse en su totalidad.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser usado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Los ingresos reportados por la Compañía al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se detallan de la siguiente manera:

	2018	2017
Auditoría externa	(1) 527,724	697,204
Otros ingresos	22,140	2,500
	<u>549,864</u>	<u>699,704</u>

(1) Corresponden a la prestación de servicios por auditorías externas.

NOTA 17. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los Gastos de administración y ventas consistían en:

	2018	2017
Impuestos, tasas y gastos bancarios	184,972	26,407
Gastos de personal y honorarios	176,962	230,755
Movilización	83,422	137,739
Arriendos	25,523	18,992
Internet y energía eléctrica	21,289	24,951
Mantenimiento y reparaciones	14,140	17,394
Gastos de viajes	4,621	20,481

Gastos de gestión	1,364	13,106
Participación a trabajadores	1,090	2,281
Otros	30,441	194,672
	<u>543,824</u>	<u>686,778</u>

NOTA 18. CONTRATOS

CONTRATO CON LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS:

Con fecha 9 de septiembre del 2013 la Compañía celebró un contrato con la Superintendencia de Bancos para la asesoría en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para las entidades del sistema financiero (público y privado) de seguros privados y de seguridad social, con un plazo de ejecución del contrato de 700 días calendarios y 60 días adicionales de conformidad con el acta de negociación, contados a partir de la entrega del anticipo.

El monto total del contrato de servicios suscrito con la Superintendencia de Bancos fué de US\$1,592,900 más IVA. Las condiciones de pago fueron: La entrega de un anticipo del 45% del valor del contrato que fueron desembolsados el 20 de septiembre del 2013, y tres pagos adicionales de 20%, 15% y 20%, a la recepción a satisfacción de la Superintendencia de Bancos, de los entregables que se manifiestan en la cláusula décima primera del contrato.

Mediante resolución SCP-2015-026 firmada el 24 de marzo del 2015, por el Intendente Nacional de Gestión de la Superintendencia de Bancos y Seguros, el contrato fue declarado unilateralmente terminado, y se procedió a ejecutar las garantías de fiel cumplimiento del contrato por US\$83,706 más las garantías de buen uso del anticipo por US\$716.805. Finalmente, la Superintendencia de Bancos aplicó una multa por US\$103,585 aduciendo retrasos de los entregables.

Con fecha 23 de junio del 2015 la Compañía procedió a demandar a la Superintendencia de Bancos y Seguros ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo en la ciudad de Guayaquil, solicitando se declare nulo la resolución SCP-2015-026 del 24 de marzo del 2015, y que sean resarcidos valores por daños y perjuicios.

Con fecha 29 de marzo del 2019, el representante legal de la Compañía solicita se notifique al Procurador General del Estado, en el libelo inicial, respecto a todos los argumentos en echo y derecho expuestos en la demanda que la Compañía sigue en contra de la Superintendencia de Bancos, que el Tribunal Contencioso Administrativo acepta la demanda presentada por la Compañía, y se declara nula la Resolución SCP-2015-026, expedida el 24 de marzo del 2015, y se dispone que el plazo de quince días de ejecutoriada la sentencia la máxima autoridad de la institución demandada, pague a la Compañía la indemnización de daños y perjuicios, valores que serán calculados y liquidados pericialmente de acuerdo a los parámetros establecidos en el considerando 14.1 de este fallo. Finalmente se ordena que se elimine del registro de contratistas incumplidos a Moores Rowland Cía. Ltda., sin costas ni honorarios que fijar.

Existiría un ultimo recurso denominado casación para dirimir finalmente el fallo dictaminado.

CONVENIO CON SEGUROS UNIDOS S.A.:

Con fecha 6 de diciembre del 2018 en la ciudad de Quito, la Compañía firmó un convenio de pago con Seguros Unidos S.A. por US\$98,434 por intereses vencidos que no fueron cubiertos en el anterior convenio. La Compañía se comprometió a pagar 15 mensualidades de US\$6,562, con lo cual cancela la totalidad de los intereses. La fecha del último pago será el 20 de marzo del 2020.

CONVENIO CON SEGUROS CÓNDOR S.A.:

Con fecha 29 de enero del 2018 en la ciudad de Guayaquil, la Compañía firmó un convenio de pago con Seguros Cóndor S.A., en la cual se obliga a pagar la deuda total, incluido capital e intereses por

US\$514,363. La Compañía se comprometió a pagar 83 cuotas de US\$6,250. La fecha del último pago será el 8 de julio del 2021.

NOTA 19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión del informe financiero (mayo, 28 del 2019), con fecha 29 de marzo se emite fallo expedido por el Tribunal Contencioso Administrativo, declarando nula la Resolución SCP-2015-026, expedida el 24 de marzo del 201 expedida por la Superintendencia de Bancos.

Adicional a lo revelado no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

NOTA 20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración en abril, 12 del 2019 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de socios sin modificaciones.